



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO V - Actividades Profesionales Reservadas - Lic. en Bromatología

ANEXO V

ACTIVIDADES PROFESIONALES RESERVADAS AL TÍTULO DE LICENCIADO EN BROMATOLOGÍA

1. Controlar y certificar la inocuidad de los alimentos para consumo humano y los sistemas de gestión de calidad en toda la cadena productiva a partir de la materia prima.
2. Dirigir, supervisar, inspeccionar, controlar y certificar todo proceso de elaboración fraccionamiento, conservación, transporte y comercialización de alimentos.
3. Desarrollar y controlar formulaciones de nuevos alimentos destinados al consumo humano y las técnicas bromatológicas aplicables a su elaboración.
4. Certificar y auditar laboratorios de análisis bromatológicos.
5. Dirigir y planificar lo referido a seguridad e higiene y control del impacto ambiental en lo concerniente a su intervención profesional.